

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MAYO 2 DEL AÑO 2026.

No. 18

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO VIGÉSIMA SEXTA SECCIÓN

SUMARIO

MUNICIPIO DE SANTIAGO ZACATEPEC, MIXE, OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LP/MSZ/502/CIDCF25/0053/260050/2026.-
RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LP/MSZ/502/CIDCF25/0053/260050/2026, PARA LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD SANTIAGO ZACATEPEC, MUNICIPIO
SANTIAGO ZACATEPEC, MIXE, OAXACA.....**PÁG. 2**

SECCIÓN DE EDICTOS.-**PÁG. 5**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO ZACATEPEC, DISTRITO MIXE. PERIODO 2025-2026.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

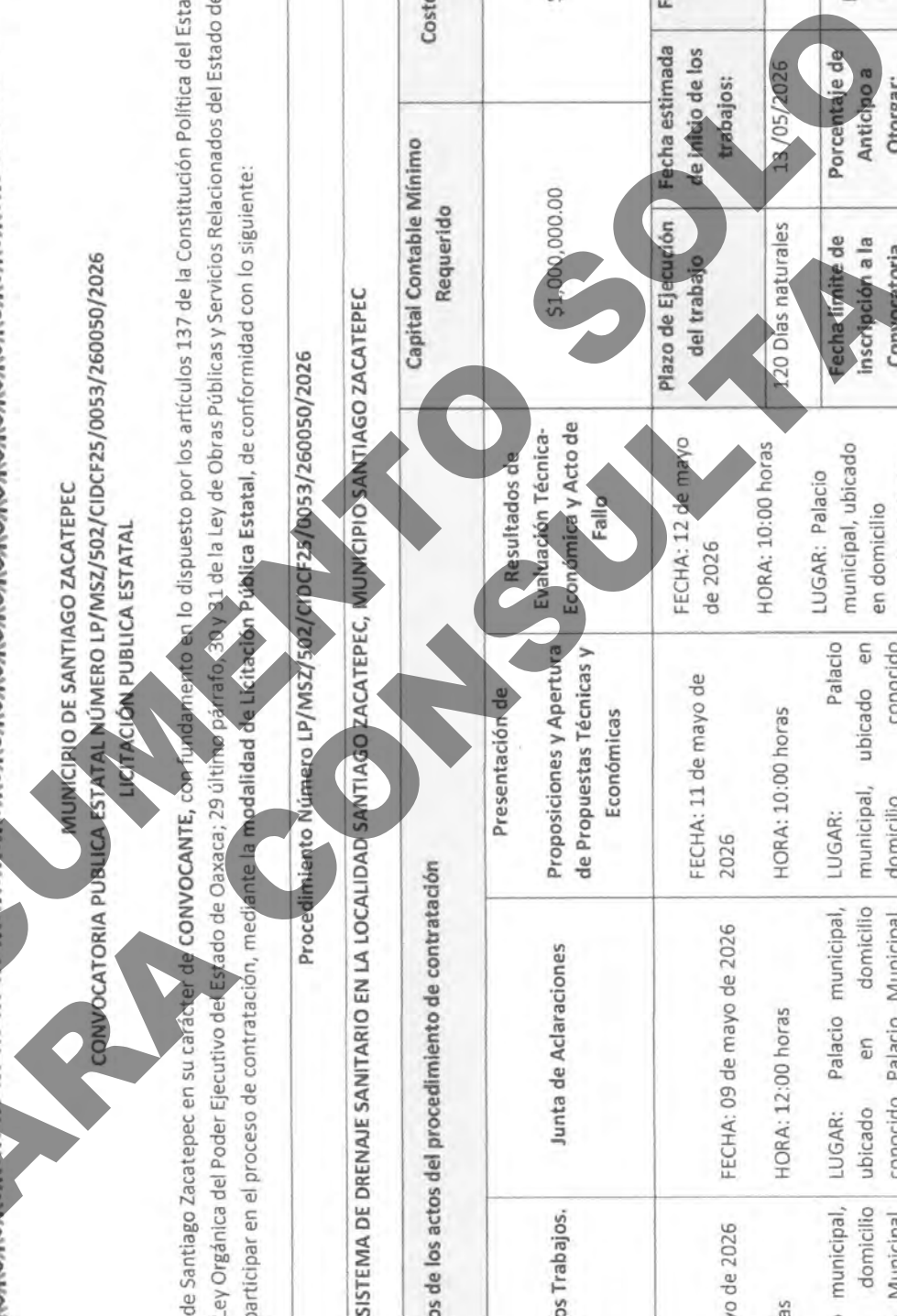
MUNICIPIO DE SANTIAGO ZACATEPEC
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LP/MSZ/502/CIDCF25/0053/260050/2026
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

El H. Ayuntamiento de Santiago Zacatepec en su carácter de CONVOCANTE, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 29 último párrafo, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; CONVOCA a los interesados a participar en el proceso de contratación, mediante la modalidad de Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Procedimiento Número LP/MSZ/502/CIDCF25/0053/260050/2026

AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD SANTIAGO ZACATEPEC, MUNICIPIO SANTIAGO ZACATEPEC

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación		Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases
<p>Visita al Sitio de los Trabajos.</p> <p>FECHA: 09 de mayo de 2026 HORA: 10: 00 horas</p> <p>LUGAR: Palacio municipal, ubicado en domicilio conocido Palacio Municipal, Santiago Zacatepec.</p>	<p>Junta de Aclaraciones</p> <p>FECHA: 09 de mayo de 2026 HORA: 12:00 horas</p> <p>LUGAR: Palacio municipal, ubicado en domicilio conocido Palacio Municipal, Santiago Zacatepec</p>	<p>Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas</p> <p>FECHA: 11 de mayo de 2026 HORA: 10:00 horas</p> <p>LUGAR: Palacio municipal, ubicado en domicilio conocido Palacio Municipal, Santiago Zacatepec</p>	<p>Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo</p> <p>FECHA: 12 de mayo de 2026 HORA: 10:00 horas</p> <p>LUGAR: Palacio municipal, ubicado en domicilio conocido Palacio Municipal, Santiago Zacatepec</p>
<p>Plazo de Ejecución del trabajo</p> <p>120 Días naturales</p>	<p>Fecha estimada de inicio de los trabajos:</p> <p>13 /05/2026</p>	<p>Fecha estimada de término de los trabajos:</p> <p>09 /09/2026</p>	<p>Idioma y Moneda de la Propuesta</p> <p>Español y Moneda Nacional</p>
<p>Costo de las Bases</p> <p>\$1,000,000.00</p>	<p>Porcentaje de Anticipo a Otorgar:</p> <p>30 %</p>	<p>Fecha estimada de término de los trabajos:</p> <p>09 /09/2026</p>	<p>Idioma y Moneda de la Propuesta</p> <p>Español y Moneda Nacional</p>



1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/LOS PROCEDIMIENTO(S).

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta el 08 de mayo de 2026 todos los interesados en participar en (en los) procedimiento(s) de Licitación Pública Estatal, deberán acudir a la secretaría Municipal del Municipio, ubicadas en palacio municipal, ubicado en domicilio conocido Palacio Municipal, Santiago Zacatepec; en un horario de 10:00 a 14:00 horas, del 02 de mayo al 08 de mayo del 2026 para solicitar la adquisición de las BASES, previo pago no reembolsable del derecho respectivo. Para solicitar la adquisición del ejemplar de las Bases de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada, una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigirse al C. HUBERTO SANTOS RAMIREZ, en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL. Para cualquier información respecto, pueden comunicarse al teléfono 951 291 18 96.

2. FORMA EN QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La EXPERIENCIA se acreditará con:

- I. Relación de trabajos similares, realizados por la Contratista, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de Contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el Contrato.
- II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. La Contratista deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos por cada obra relacionada: contrato, Acta entrega-recepción y/o Acta de finiquito de los trabajos, garantías de vicios ocultos, los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.
- III. Currículum de la Contratista donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de Contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

- I. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums, deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum, deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

3. FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

Declaraciones fiscales: anual del ejercicio fiscal 2025 y pagos provisionales de los meses anteriores a la fecha de presentación de las propuestas (enero a marzo).

- I. Opiniones de cumplimiento fiscales vigentes a la fecha de la presentación de las propuestas: IMSS, INFONAVIT, SAT, constancia de no adeudo emitida por SEFIN.
- II. Estados financieros auditados por contador público autorizado: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros, comparativo de razones financieras.

4. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

5. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁ LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO.

Los actos que integran los procedimientos Licitación Pública Estatal, se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en los artículos: 29 último párrafo, 30, 31, 38, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

6. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Llevadas a cabo las aperturas que correspondan, se realizará una evaluación a detalle de la propuesta presentada, de conformidad con las bases. El contrato será adjudicado a la propuesta que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos que garanticen al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. **Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las Bases, así como en las propuestas presentadas por las Contratistas, podrán ser negociadas;** además en el presente procedimiento de adjudicación, el contratista a quien se adjudique el contrato, no podrá hacer ejecutar la obra por otro; pero previa autorización de la convocante, podrá hacerlo respecto de partes de la obra o cuando adquiera materiales o equipos que incluyan su instalación.

La presente Convocatoria, se encuentra también para consulta del público.

Santiago Zacatepec, Distrito Mixe, Oaxaca, a 02 del mes de mayo del año 2026.

ATENTAMENTE

C. HUBERTO SANTOS RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO ZACATEPEC
DISTRITO MIXE, OAXACA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO 4º PARA LA CONCLUSIÓN DE ASUNTOS PENALES
TRADICIONALES DEL ESTADO DE OAXACA

EDICTO.

TESTIGOS DE CARGO JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ LOPEZ Y EDWIN MARTÍNEZ VEGA; Y A LOS AGENTES ESTATALES DE INVESTIGACIÓN JESÚS DE LA ROSA AMBROCIO, MARIANO RUIZ LUIS, HERMELINDO JIMÉNEZ CRUZ Y CONSTANTINO LURIA VÁSQUEZ; ORDENADO EN EL EXPEDIENTE 66/2019 INSTRUIDO EN CONTRA DE MARTIMIANO ORTIZ VILLANUEVA Y OTROS, COMO PROBABLES RESPONSABLES EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO, COMETIDO EN AGRAVIO DE LA PERSONA DE NOMBRE DE INICIALES J.M.P; LOS CITO PARA QUE COMPAREZCAN CON IDENTIFICACION OFICIAL ANTE ESTE JUZGADO CUARTO PARA LA CONCLUSIÓN, UBICADO EN EL CENTRO DE JUSTICIA; MARGARITA MAZA PARADA, CARRETA INTERNACIONAL OAXACA-ISTMO, SAN FRANCISCO TANIVET, TLACOLULA DE MATAMOROS OAXACA, EL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS, PARA EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE INTERROGATORIOS EN SU PERSONA, SAN FRANCISCO TANIVET TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA; A DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

LA ACTUARIA JUDICIAL.

LICDA. CARMEN MENDEZ GUZMÁN.

OF-339
SEC 18



PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.